

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

**A Los Accionistas de  
VIACONSTRUC S.A.**

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92 .1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2011.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1o. de la mencionada Resolución, condiono este informe a la numeración de la resolución inactiva:

- 1.1. Las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio de 2011.
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues sus actividades han sido regulares durante este ejercicio económico en referencia. En el aspecto operacional y legal nada relevante que se deba mencionar
- 1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 2011

**(Expresado en Dólares Absolutos)**

<b>RUBROS</b>	<b>2011</b>
Activo Corriente	119,307.63
Activo Fijo	27,292.33
Activos no Corrientes	0.00
<b>Total de Activos</b>	<b>146,599.96</b>
Pasivos Corrientes	123,732.49
Pasivos a largo Plazo	20,000.00
<b>Total de Pasivos</b>	<b>143,732.49</b>
Patrimonio	2,867.47
Ingresos	448,509.32
Gastos Administrativos	10,532.60
Costos Operativos	430,272.97
<b>Utilidad / Perdida del Ejercicio</b>	<b>7,703.75</b>



1.5. Propongo, sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2011 , luego de impuesto a la renta y participación de trabajadores, pasen a formar parte de la Reserva Facultativa

1.6. Recomendando, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha terminado este ultimo ejercicio económico, continúe para que a través de estos cambios se sigan generando utilidades como ocurrió en este Ejercicio Económico

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado en esta compañía, y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Muy Atentamente,

  
**CARPIO MURILLO MARILU**  
**GERENTE GENERAL**

Guayaquil, marzo 29 del 2012



